

Anexo:

Informe de Evaluación de la solicitud de reconsideración de la RESFC-2019-525-APN-CONEAU#MECCYT correspondiente a la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información de la Facultad Regional Tucumán de la Universidad Tecnológica Nacional.

1. Evaluación de los déficits

Compromiso: Desarrollar las acciones previstas para mejorar el egreso, monitorear los resultados alcanzados y contemplar el desarrollo de nuevas acciones en el marco de un plan estructural a los fines de asegurar una mejora efectiva en este aspecto.

Descripción de la respuesta de la institución:

De acuerdo a lo señalado en la RESFC-2019-525-APN-CONEAU#MECCYT, la carrera contaba con un promedio de egreso de 2,3%. Al respecto, se consideró que los mecanismos de apoyo al egreso eran insuficientes y la institución presentó un plan de mejoras tendiente a mejorar este aspecto. Por consiguiente, se asumió un compromiso al respecto.

En esta oportunidad, la institución informa que en el marco del plan de mejoras presentado se constituyó una Comisión de Seguimiento y Trazabilidad de estudiantes avanzados (Resolución CD N° 01/21). Al respecto, se realizó un diagnóstico y se identificó un grupo de estudiantes sobre los cuales trabajar.

Además, la institución informa que se corrigió la carga de graduados del año 2017, correspondiendo 35 alumnos y no 15. También informa que en el año 2018 se graduaron 32 alumnos y 29 en el año 2019.

Evaluación:

Si bien se considera que las acciones propuestas por la institución son valiosas, en esta instancia solo se informan acciones de diagnóstico y una corrección de indicadores que no cambia la situación de manera significativa. Por lo tanto, se considera que la nueva información presentada por la institución no aporta elementos suficientes para modificar la situación de la carrera en este aspecto. Por consiguiente, se mantiene el compromiso formulado oportunamente.

Además, la institución respondió a la siguiente recomendación:

Recomendación: Contemplar la actualización de la bibliografía propuesta en los programas analíticos.

Descripción de la respuesta de la institución:

La institución presenta un listado actualizado de bases de datos para el acceso a la bibliografía: Biblioteca del Congreso, Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología, Biblioteca Digital Mundial UNESCO, Facultad Regional La Plata, entre otras.

Evaluación:

Si bien se considera valiosa la nueva información aportada, la institución no presenta una actualización de la bibliografía en los programas analíticos de las asignaturas. Al respecto, se considera importante la actualización bibliográfica continua en una disciplina como la informática. Por lo tanto, la recomendación se mantiene.

2. Conclusión

El déficit que dio origen al compromiso no fue subsanado, si bien se encuentra en vías de ser atendido a partir de las acciones previstas en el plan de mejoras oportunamente evaluado.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2017-29596088-APN-DAC#CONEAU ANEXO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.